

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 15 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Castro del Río, de rectificación convocatoria bases para la provisión de dos plazas de Ayudante de Albañilería (BOJA núm. 216, de 8.11.2018). (PP. 3083/2018).

El Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento ha dictado el siguiente Decreto.

Asunto: Publicado anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 8 de noviembre de 2018, número 216, y en uso de las atribuciones que me son conferidas por el artículo 21.g) de la Ley 7/1985, con la nueva redacción dada por la Ley 11/2000, de 21 de abril, mediante el que se confiere a esta Alcaldía la atribución de la aprobación de la Oferta Pública de Empleo y las bases de las pruebas de selección del personal, y de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, con la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, ha resuelto: Subsanan error material sufrido en el anuncio publicado en BOJA de fecha 8 de noviembre de 2018.

Donde dice: «Anuncio de 23 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Castro del Río, de bases para la provisión de dos plazas de Ayudantes de Albañilería, por promoción interna, por concurso-oposición».

Debe decir: «Anuncio de 23 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Castro del Río, de bases para la provisión de dos plazas de Ayudantes de Albañilería, por concurso-oposición».

Donde dice: Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 182, de 23 de agosto de 2018 (número de anuncio 2.868/2018 del citado Boletín), y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento (www.ayuntamientocastrodelrio.org), aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad por promoción interna, mediante procedimiento de concurso-oposición, dos plazas de Ayudante de albañilería de la plantilla personal funcionario, pertenecientes a la clasificación de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales, aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 6 de agosto de 2018, Lo que se hace público para general conocimiento. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Publíquese en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Lo que se hace público para general conocimiento.

Debe decir: Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 182, de 23 de agosto de 2018 (número de anuncio 2.868/2018 del citado Boletín), y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento (www.ayuntamientocastrodelrio.org), aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad mediante procedimiento de concurso-oposición, dos plazas de Ayudante de albañilería de la plantilla personal funcionario, pertenecientes a la clasificación de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales, aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 6 de agosto de 2018, Lo que se hace público para general conocimiento. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Publíquese en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Lo que se hace público para general conocimiento.

Castro del Río, 15 de noviembre de 2018.- El Alcalde, José Luis Caravaca Crespo.